



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Programa de Desarrollo Rural Patagónico (PRODERPA) es un programa diseñado por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, y está destinado a las cinco provincias de la Patagonia con la finalidad de financiar proyectos de pequeños productores. El PRODERPA impulsa y financia en la provincia de Río Negro varios proyectos vinculados con la producción, el turismo, etc.

Dentro del área de Turismo, se encuentra actualmente en ejecución el proyecto de Turismo Rural titulado: "Desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Área de Valcheta-Meseta de Somuncurá. Grupo Asociativo Valcheta Alen". Los lugares que abarca el presente proyecto son las localidades de Valcheta; Paraje Punta de Agua, Chanquin, Chipauquil, Meseta Somuncurá, Paja alta y Sierra Paileman en el departamento de Valcheta.

La actividad principal son los Servicios turísticos rurales de base comunitaria y en áreas protegidas. El proyecto comenzó con el 1° módulo de capacitación en Permacultura, que se dictó del 12 al 14 de julio del corriente año en la localidad de Valcheta.

El Grupo Asociativo Valcheta Alen es el actor principal que participa del proyecto y tiene sesenta integrantes (aunque no sean beneficiarios directos).

La localidad de Valcheta, una de las localidades en donde se desarrolla el proyecto, se encuentra situada estratégicamente en la intersección de la Región Sur con la Zona Atlántica rionegrina, y es puerta de ingreso noreste de la Meseta de Somuncurá, área natural protegida, por su alto valor en recursos naturales y culturales de la región y su potencial para el desarrollo de productos y la puesta en valor de los mismos.

Los emprendimientos del presente proyecto están integrados por familias rurales y del pueblo de Valcheta que habitan el territorio y se dedican a tareas tradicionales del campo:

- cría de ganado;
- cultivo y venta de hortalizas;
- venta de artesanías;



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- construcciones rurales;
- diversos oficios como herrería y albañilería;
- experiencia en guardias ambientales, guías baqueanos, guías de sitio y de turismo;
- servicios de acampe rural, comidas típicas, paseos a caballo, avistaje de fauna, pesca y caminatas, tanto en predios familiares como en áreas protegidas de uso público de alto valor ambiental, histórico y cultural, apostando desde hace tiempo a la capacitación y experiencia específica para integrarnos en el incipiente desarrollo turístico regional.

En el año 2012, se reunió y tomó la iniciativa un grupo de familias rurales de la zona, para proponer un proyecto de desarrollo territorial de turismo rural de base comunitaria que nuclea a unas diecinueve familias en forma directa, distribuidas entre el pueblo, seis parajes y zona aledaña al casco urbano de la localidad de Valcheta; en conclusión, suman más de sesenta personas beneficiadas, directas e indirectas, bajo la denominación "Grupo Asociativo Valcheta Alen".

En este último semestre, se ha avanzado, con apoyo de PRODERPA y la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación, en el relevamiento de gestiones y en un diagnóstico más detallado de las necesidades prediales para la formulación del proyecto, así como la concreción de avales provinciales y municipales (Turismo y Medio Ambiente de Provincia, Concejo Deliberante de Valcheta, etc.). El fin es afianzar el sentido y los objetivos que se pretenden para contar con un espacio de terreno en el cruce de las rutas 23 y 61, para organizar la recepción e información a los visitantes.

El grupo está unido voluntariamente para satisfacer las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, preservando el patrimonio cultural y natural del área; de esta manera, se genera empleo en forma autogestiva y mediante dos estrategias:

- 1) Ofrecer en forma de red, servicios de actividades culturales y turísticas organizadas; alojamiento rural en los predios familiares y parajes de pertenencia; atención personalizada y de intercambio cultural manifiesto en la convivencia anfitrión/visitante; salidas/estadias en el campo, que incluyen: caminatas guiadas, arreo de ganado, cabalgatas, comidas típicas, actividades asociadas a la producción hortícola y de



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

artesanías, eventos culturales tradicionales y de pueblos originarios, avistaje de fauna silvestre, visita a sitios históricos, interpretación ambiental, cultural y ancestral, entre otros.

- 2) Gestionar, diseñar y construir un espacio realizado con materiales naturales, ubicado estratégicamente para articular y visibilizar la oferta conjunta. Su posición tiene una doble función: ser base del grupo para diversas actividades de capacitación, y a la vez, ser un centro de visitantes, donde se integren al Área Natural Protegida Meseta de Somuncurá y a los circuitos permitidos por el organismo de competencia. De esta forma, se pretende que el emprendimiento sirva, en acuerdo con el área de Medio Ambiente y Turismo de la provincia, de bienvenida, de registro y contralor del acceso al área protegida; de orientación al visitante y de concientización turística. En ese sentido, se ha avanzado con los avales correspondientes tanto a nivel provincial como municipal.

Se estima que poniendo valor agregado al producto turístico en un espacio común generado por los pobladores rurales, se logra la mejor calidad del servicio turístico; se potencia la oferta de la región; se fortalecen los ingresos; se mejora la comunicación directa de este emprendimiento. Así, se informa al público con la intención de que aprecien las características del lugar de uso sustentable. Además, se incentiva a los jóvenes a tener otra mirada ante el desarrollo rural comunitario, posicionando y fomentando su inclusión dentro de los proyectos provinciales de desarrollo de parte del área protegida como futuro Parque Nacional.

Se espera que este proyecto sea un ejemplo de participación e integración comunitaria, y que sea considerado en el resto del área con otros cinco municipios, más de diez comisiones de fomento y siete circuitos a desarrollar. Para ello, el grupo asociativo del sector propone realizar un trabajo de sensibilización y relevamiento en nuestra región, dado que a partir de un diagnóstico participativo se permite proponer estrategias de fortalecimiento y desarrollo a los organismos de apoyo provinciales y locales, con acompañamiento de organizaciones que integran la RATURC (Red Argentina de Turismo Rural Comunitario) en Río Negro.

En la experiencia obtenida por integrantes del proyecto, se pudo ver la deficiencia del área protegida vinculada por la falta de control. Las diferentes empresas de viaje y turismo de la zona atlántica son las que actualmente tienen armado el producto turístico en la región,



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

sin dar tanta participación a los principales actores de las localidades. Por tal motivo, se pretende armar una red de prestación de servicio de calidad, ser los principales beneficiarios de la actividad turística, y potenciar la experiencia de cada familia en la temática de servicios al turista.

El grupo asociativo Valcheta Alen busca principalmente trabajar en equipo, fortalecer y potenciar los recursos naturales y culturales, y mejorar la oferta turística del departamento de Valcheta apuntando a un desarrollo de turismo rural comunitario, autogestionando el propio trabajo y bienestar.

En el proceso de diagnóstico participativo se detectaron objetivos comunes como la generación de empleo y la búsqueda de experiencias y vivencias por la actividad de intercambio cultural. Las dificultades detectadas se relacionan con: trabas para acceder a gestionar trámites, proyectos y recursos; insuficiente equipamiento en los campos y/o chacras para la recepción de turismo rural comunitario; problemas para dimensionar y mejorar las producciones agropecuarias, artesanales, de elaboración de alimentos y conservas; insuficiente infraestructura edilicia y de comunicación y seguridad para la recepción de visitantes en puntos estratégicos dentro o cerca del área natural protegida en los diversos parajes; precios elevados para la compra de repuestos mecánicos para los acondicionamientos de los deteriorados vehículos del poblador rural y ausencia del transporte público para acceder a los predios; carencia de equipamiento radial o telefónico para una correcta comunicación con los prestadores de servicios rurales y de generación de energías alternativas; falta de prestaciones de turismo activo en el entorno, como cabalgatas y paseos en bote; escasas opciones de alojamiento y gastronomía.

Hay que potenciar un futuro desarrollo turístico estratégico: apoyar más a los referentes gubernamentales locales; revertir las dificultades relacionadas al clima, como la desertificación y la carencia de agua en sectores críticos de los campos; evitar la caza furtiva; promover un lugar estratégico de los guardas ambientales en pos de un eficiente desarrollo de su actividad.

La actividad turística no depende solamente de los prestadores de servicios, es un conjunto de factores privados y públicos que se complementan para armar un producto turístico definido, con valor agregado al recurso que se pretende potenciar.

El Grupo asociativo Valcheta Alen no posee el equipamiento suficiente para cubrir las expectativas



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

de un desarrollo turístico en la actualidad, pero existe un factor humano capacitado para emprender, y se estima que a corto plazo y con la asistencia técnica adecuada, será factible contar con el recurso económico, sumando así un nuevo producto turístico de carácter asociativo.

Un objetivo del grupo es también trabajar en proporcionar en la zona rural los elementos de primera necesidad: una proveeduría móvil (con mejor costo de los productos alimenticios); y provisiones necesarias para la recepción de visitantes y/o turistas.

Se plantea la necesidad de contar con un espacio común, que sea el disparador del trabajo asociativo de los pobladores y que los una en tareas destinadas a potenciar el desarrollo sustentable rural. La finalidad de esta coordinación es poner en valor los atractivos y/o recursos asociados a la vida rural e integrar territorialmente seis parajes para la prestación.

El objetivo del proyecto es enumerar las cuestiones productivas, comerciales, socio-organizativas y/o económicas que se esperan lograr con la implementación del proyecto. Éstas deben estar vinculadas a los problemas indicados anteriormente. Pueden desagregarse en un "Objetivo general" -que es el propósito central- y "Objetivos específicos" -que son los pasos para consolidar el objetivo general-.

El Objetivo General es desarrollar una oferta asociada de servicios turísticos de base comunitaria, integrar el trabajo en seis parajes rurales que conjugan diversidad de opciones culturales, rurales y naturales del área suburbana de Valcheta y el área de la meseta Somuncurá, y generar alternativas socioeconómicas para el arraigo en la zona rural, que sirvan de referencia para el desarrollo rural en la región.

Los objetivos específicos son:

- A) Dotar de instalaciones y equipamientos para brindar mejores servicios en cuanto a acampe, sanitarios, gastronomía, herramientas, seguridad, actividades de cabalgatas y paseos en bote, avistajes de fauna, producción hortícola, elaboración de conservas y de artesanías, uso de tecnologías alternativas y de comunicación y de accesibilidad con vehículos propios, así como elementos de seguridad y contratación de seguro.
- B) Fortalecer la capacidad de gestión, integración y de articulación del grupo asociativo y sus miembros, para



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

el posicionamiento del sector y su oferta, y la efectiva participación como referentes locales del turismo rural comunitario.

- C) Capacitar a los integrantes del proyecto y a los pobladores de la zona en diseño permacultural, técnicas aplicadas y tecnologías amigables con el medio rural para aplicar en el diseño del circuito turístico, mejoras prediales y/o construcción de un espacio de uso común, a realizar con recursos propios.
- D) Diseñar, gestionar, construir y poner en marcha un espacio como centro de visitantes y de referencia de la cultura local en un marco de cogestión del grupo como base de operaciones. Asimismo, organizarlos y capacitarlos con el fin de desarrollar la oferta conjunta de servicios turísticos y productos rurales de base comunitaria.
- E) Diseñar y desarrollar un plan de comunicación, promoción y comercialización de servicios turísticos en red, así como dotar de herramientas para efectivizarla (equipos vhf, web, Facebook, folletos, banner, capacitación, etc.), tanto para lograr las metas comerciales del grupo como para posicionarse como experiencia de referencia en la región.
- F) Relevar, realizar encuentros de sensibilización, diagnosticar y presentar un documento conjunto desde las organizaciones de región sur y cordillera vinculada y/o interesada en la temática del Turismo Rural Comunitario, a presentar como propuesta de fortalecimiento y desarrollo en Río Negro ante diversas instituciones y organismos.

Metas

Deben precisarse cuantitativamente las actividades, las acciones o los productos resultantes del proyecto, así como los resultados cuantificados que se esperan alcanzar y que son responsabilidad directa del proyecto (Ver Anexo).

Aspectos técnicos - Productos y servicios

El producto turístico a desarrollar consiste en generar programas en y desde el centro de visitantes en forma directa y con reserva anticipada por contacto virtual en la web del grupo. Las actividades serían mediante circuitos programados de medio día, un día, dos o tres días, con todo incluido (recepción, información, alojamiento, gastronomía, actividades y traslados) y cuyas



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

motivaciones están relacionadas a la actividad de la vida rural, en total contacto con la naturaleza, y con alojamiento en áreas de acampe agrestes.

La oferta que se pretende comercializar consta de variedad de opciones y a diversas distancias del pueblo. De acuerdo al tipo de acceso, se recomendará el uso de vehículos contratados para lo cual se hicieron acuerdos de tarifas con transportistas locales. Se ofrece como opción contar con alquiler de equipo de acampe.

Para ejemplificar, en Valcheta, el área de acampe Newenco ofrece acampe, senderos por el área rural, visita al horno de ladrillo, artesanías e historias de las familias del paraje con gran importancia por pertenecer a una cultura originaria.

En la zona de Punta de Agua, "Establecimiento El Zorrito", las actividades son de alojamiento en camping agreste, gastronomía típica regional, senderos por zona bosque petrificado, paseo en bote para avistaje de aves y/o pesca deportiva en la laguna.

### Volumen y precios de venta

En la reciente temporada, un emprendimiento ofreció en el arroyo Valcheta, acampe "Newenco", parrilla, comidas y cabalgatas guiadas (opcional). Tuvieron 100 visitantes con un gasto diario promedio de \$70, entre acampe y comidas. Otros integrantes del grupo han sido contratados por el municipio o han sido prestadores como guías de sitio y de turismo, asistiendo a más de 300 visitantes en total (promedio \$20 por persona guiada); otro integrante ha recibido y vendido artesanía (promedio \$50 por persona) a unos 15 visitantes llevados por prestadores de zona atlántica.

En realidad, es mucho más lo que se registra "visualmente" como visitantes a la zona, pero falta hacer "accesible" la oferta a los mismos (en el museo del pueblo se registraron más de 70 visitas por fin de semana, durante enero y febrero del año 2013).

El promedio de ingresos económicos por cobro del servicio es bajo, pues hay una subvaloración del trabajo de los guías locales (guías de sitio cobran \$150 por semana para el sitio de bosque petrificado, frente a un guía de turismo que cobra \$150 por día por grupo).

En la experiencia del grupo, lo artesanal, lo productivo y la opción de quedarse acampando invitan a desarrollar más actividad y por ende más "gasto".



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Expectativas de ventas

Se estima como meta realista y de mínima en el 1° año y durante 3 meses de temporada alta, 50 turistas por semana para programas de medio día o día completo (entre 150 y 350 \$), y unos 50 para acampe por fin de semana, distribuidos en los diferentes parajes según la demanda (gasto promedio diario de \$70 persona/día). Serían 600 personas excursionistas a un gasto promedio de \$250=\$150.000, y 600 acampantes a \$ 140 por fin de semana = \$84.000. Total estimado de ingreso bruto= \$234.000. Se estima un gasto promedio de %40 por gastos operativos, insumos, seguros, etc.

Sobre esta base se buscará aumentar año a año el ingreso, diversificando con opciones de programas de más días por visitante (2do año, \$ 500.000; 3° año, 750.000; 4to año, \$1.000.000).

Estrategias de venta

Directa: Para cuidar el producto se buscará que prevalezca la contratación directa de cada emprendimiento y también a través de la conformación de un equipo de promoción que se capacite en el uso de diversas herramientas. Se trabajará la estrategia mediante comunicación directa telefónica e Internet (web propia, redes sociales, folletos y banner en oficinas de informes, puestos en ferias y eventos, links en webs), publicidad y/o notas en medios (radio, TV y guías turísticas), afiches en alojamientos, etc. Se intentarán aprovechar los lazos sociales establecidos por cada grupo para realizar cadenas de comunicación e información. Se espera también poder estar incluido en los diferentes spot publicitarios turísticos de la provincia.

Por otro lado, el objetivo es que el espacio a construir en la entrada a la meseta sea un punto primordial como centro de distribución e información y de servicios básicos. La infraestructura edilicia servirá como centro de visitantes e interpretación piloto que mejorará con el tiempo y con el uso que tendrá por los visitantes. Se acordará con las familias prestadoras un porcentaje como fondo para cubrir gastos operativos, de comunicación y promoción.

Indirecta: existe la única empresa de viajes habilitada en la zona, con la cual se empezaron a proponer acuerdos de trabajo conjunto con la oferta de la cooperativa ya que no ofrece opciones locales ni regionales a los visitantes. También, mediante folletería en alojamientos y casas de comida y prestadores, se acordará un porcentaje de comisión por ventas.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Otra idea es realizar una gestión conjunta con otras empresas u organizaciones en la Línea Sur para acercar progresivamente la oferta al Corredor Bioceánico zona atlántica y andina. El Tren Patagónico es una herramienta fundamental para poder realizar algún convenio y poder posicionar la oferta turística rural.

Bienes y servicios necesarios para alcanzar las metas previstas

Instalaciones y equipamiento predial para producción turística, agropecuaria y artesanal; materiales de construcción tradicionales (cemento, chapas, hierros, vidrios, etc.) y naturales (maderas para bancos, mesas y aberturas rústicos); artefactos de instalación sanitaria para baños; materiales eléctricos para tendido e iluminación; acampe, recados y riendas para cabalgatas, bote y chalecos salvavidas, binoculares; equipos de comunicación VHF base y handies; equipos solares y grupo electrógenos para generar energía; contratación de seguros, cocina, equipo de acampe, repuestos e insumos de automotor.

Por ello:

**Autor:** Pedro Oscar Pesatti.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés turístico, medioambiental, social y comunitario, el proyecto denominado "Desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Área de Valcheta-Meseta de Somuncurá. Grupo Asociativo Valcheta Alen", actualmente en ejecución y financiado por el Programa de Desarrollo Rural Patagónico (PRODERPA) en el transcurso del corriente año en las localidades de Valcheta; Paraje Punta de Agua, Chanquin, Chipauquil, Meseta Somuncurá, Paja alta y Sierra Paileman en el departamento de Valcheta.

**Artículo 2°.-** De forma.